

EL LIBRO FENIX
 ATRIBUIDO AL MÉDICO CATALÁN
 ARNALDO DE VILANOVA.

Dos códices latinos y uno en lengua catalana.

En el artículo consagrado á D. Luís de Centelles dimos razón de hallarse en el códice T. 284 de nuestra Biblioteca Nacional el *Tractatus compositus super lapidem philosophorum que (sic) fenix intitulatur* (1) y en otro que dejamos publicado, que lleva por título *Manuscrito alquímico de la librería del Marqués de la Romana* anunciamos el mismo tratado *qui noncupatus est fenix*, contenido en el pequeño volumen señalado con la marca X. 301, donde todavía se incurre en el anacronismo que advertimos en el del códice T. 284, pues que en aquel se dice *ductus Sermo Regi aragonum martino anno domini MCCCXC*, siendo notorio que Don Martín no entró á reinar hasta el año de 1396.

(1) *La Alquimia en España*, tomo I, pág. 96.

Dejando á un lado estas discrepancias eronológicas que advertimos en entrambos códices latinos, tiene bajo todos conceptos mucho más interés un tercer tratado escrito en catalán que con igual título de *Obra fenix* pone fin á los que contiene el códice X. 301. Pero antes de hacer un análisis comparativo de los dos primeros y de transcribir literalmente el tercero, con su versión en lengua castellana, no estará de más indicar que el libro que perteneció al Marqués de la Romana fué escrito en Mompeller, como el que posee D. Pablo Gil y Gil se compuso en la misma ciudad, según declaración terminante de su autor, que dijimos haber sido Pedro de Vilanova. Fundamos nuestra congetura en que en el *Cuestionario de Ramon Luy* del mismo códice se dice: *question 7.ª que trata de como se conose el agua mineral para distinguirla del agua del plomo: «A monpeller traem queros de espanya llenos de buena agua»;* cuya locución revela bien á las claras que quien aquello escribía se hallaba en Mompeller; y como toda la letra del códice es de la misma mano, razón hay para suponer con algún fundamento que allí se recopiló y manuscribió el pequeño volumen de que vamos dando cuenta.

El exámen comparativo de los dos tratados latinos con el que está escrito en catalán, pues

que los tres llevan el mismo título, servirá para dar de ellos cabal idea y permitirá señalar los grados de autenticidad que merecen, si cualquiera de ellos pudiera atribuirse con visos de certidumbre al célebre médico Arnaldo de Vilanova.

Los dos tratados latinos contienen la misma materia, aunque su redacción es algo distinta y está más por extenso en el códice T. 284. En éste se halla el asunto dividido en capítulos, con su numeración correlativa, que se echa de menos en el X. 301, con la circunstancia de que los números ordinales se han escrito después del enunciado que indica de que trata el capítulo correspondiente. Hay también algunas correcciones marginales.

Hemos dicho en otro lugar que el título del tratado contenido en el códice T. 284 es el siguiente: *Tractatus compositus super lapidem philosophorum qui fenix intitulatur phie* (1) *filium et missus per eundem ad Dominum martinum regem aragonum año millessimo quadragentesimo nonagesimo nono et vocatur liber iste fenix.*

En seguida, y bajo el epígrafe de *Margarita novelka in cap. 25.º* hay tres folios escritos, en cuyo final se hace esta advertencia: *hoc non est ex opere*, lo que viene á decir que

(1) Philosophie.

lo escrito en estos folios no pertenece al libro *Fenix*; y sin duda por esto, en el folio 3.º vuelto se repite la cláusula siguiente, que ha de mirarse como el verdadero comienzo. Dice así: *Incipit liber fenix dictus super lapidem philosophorum ad regem Dominum martinum aragonis presentatus.* El capítulo que no lleva título, contiene el prólogo dirigido al rey, exponiéndole las causas que mueven al autor á escribir el libro y las materias que se propone explicar en él.

A su vez el tratado del códice 301 carece de este prólogo y así lo declara, entrando en materia desde un principio con estas palabras: *Dimiso prologo insipit* (sic) *in quo consistat istud* (sic) *secretum hoc arcanu celatum est arcanorum dei qui sua pietate suis seruis prophetis et phis* (1) *antiquis reuelauit et celauit vulgo secundum quod refert pitagoras in suo codice* (sic) *istud arcanum deus occultauit bulgo ut mundus non destrueretur et arcanum et siensiabilia* (sic) *reputaretur etc.*

Coincide este principio con el capítulo 1.º del códice T. 284, cuyo capítulo 3.º encabeza: *Qualiter archanum supra-dictum inter plures nominatur*, mientras que en el X. 301 dice: *Quomodo istud secretum erit nominatum*, capi-

(1) Philosophis.

tos que tienen la misma extensión en uno y otro texto.

El capítulo 4.º del T. 284 que trata *Ex quare debet confici arcanum antedictum quod lapis philosophorum appellatur* se ajusta al que en el X. 301 se titula: *Cuius rey debet esse perfectus lapis* hasta donde dice: *lapidem animale[m] vegetalem et mineralem* en el T. 284; y prosigue el X. 301 con toda la materia que en el otro códice forma el capítulo 5.º cuyo asunto es: *Quod lapis non potest fieri ex animalibus seu mineralibus præ-ter (sic) quam ex argento vivo.*

Son un mismo capítulo en uno y otro códice el 6.º del T. 284 *Qualiter lapis philosophorum debet operari* y el que trata de *Quomodo lapis philosophorum debet operari in pratica* del X. 301; y de igual suerte concuerdan el capítulo 7.º *Qualiter dictus lapis calcinetur* y el del códice X. 301, *Quomodo lapis calcinabitur.*

También están conformes los capítulos que respectivamente se titulan: *Qualiter datur ingressio lapidi predicto ut penetret et tingat metalla*, que es el 8.º del T. 284, y el *Quomodo dabitur ingressio lapidi quod penetratur et tingatur omnia metala* (sic) del X. 301. La misma concordancia siguen el capítulo 9.º *Qualiter lapis predictus proieqitur in metallis*, y el que

en el segundo de estos códices trata de *Quomodo debet fieri proiectio.*

Lleva el capítulo 10 del T. 284 por epigrafe: *Quales virtutes habet lapis philosophorum*, más extenso que el correspondiente del X. 301, último del tratado contenido en este códice, enunciado así: *De uirtutibus lapidis.*

Otro capítulo, que es el XI, se encuentra en el T. 284 de asunto no poco importante, pues que en él se trata de *Qualiter et ex quibus metalla omnia generantur et procreantur in ventre terre* (sic), que empieza: *Dictum est superius qualiter argentiuiuum generatur etc.* y acaba: *et hec de metallis creatione et eius natura sufficiat ad quod de lapidis natura et compositio non sine fixationem quæ dicta sunt obseruentur.*

Al final dice: *Explicit tractatus super lapidem philosophorum ut imprincipis* (sic) *qui liber fenix est intitulus. Deo gratias. Amen.*

finis. seu τέλος. (sic).

Hecho el cotejo de los dos manuscritos latinos, compendio el uno del otro en algunos de sus capítulos (1), es aquí el lugar oportuno de sacar á luz otro tratado que con el mismo

(1) Tengo que agradecer al ayudante de la Biblioteca Nacional destinado á la sala de M. S., D. Pedro Roca, este minucioso cotejo.

título de *fenix* remata los que se hallan en el tantas veces citado códice X. 301. Ofrece la particularidad, muy interesante á nuestro juicio, de estar escrito en lengua catalana, y no en la que se habló en tiempos cercanos á los nuestros, sino en el idioma de algunos siglos atrás, con tanta incorrección en la escritura, que las palabras se juntan y confunden como si dos ó más fueran una sola. Así las conservaremos alguna vez para no cambiar del todo el carácter del códice, y las corregiremos otras veces para su mejor inteligencia. Dice así este breve tratado:

Obra fenix

Deus saber que primerament has de pendre i ☿ de mercuri e certifiquat ab los estrolechs en qual mes del any lo planeta mercuri es millor i dona de si millor influensia i en lo dit mes cual di me cres de tots es millor i en lo primer di me cres de dit mes quin signe concorre millor ab ell e aso sabut en aquella ora que conuenen lo planeta Mercuri e lo signe pren lo dit argent viu e sublimalo ab sal molt neta e molt blanca per dos vegades e aquesta sal a de ser preparada e cuan sera *Larget* (*sic*) viu sublimat prenne i ☿ justa e aquella reseruala be, e diligentment guardantla de polb e de ayre. E apres pren altra llibra de argent viu crudo lo di me-

eres seguet en aquella mateixa ora que regna lo planeta mercuri ab lo signe de aquell yorn y llauat be ab uinagre y sal comu e ab agras de raims agres y ben llauat y colat per cuyro de llebre amalgamaras aquell ab huna (*sic*) onza de argent fi de copella enpero si es avia fet (?) que aquest de sendrada sia fet en dilluns en lo millor mes e dia del any que la lluna e lo signe que concorre ab ella done millor e mes uirtuosa e dolsa influensia per so que los dita metalls de sos planetes e aignes concorrents ab elles preñnen amable influensia pera ajudar a la dita obra de la siensia sapiensia + E aso fet la dita amalgama tu la departiras en çet parts en çet anpolletes lo tercer di me cres apres la ora de mercuri e signe axi comes ya dit e les dites ampolletes cobrirles as be e conseruarles as tro al segnent dime cres el ora del mercuri e signe daquell dia axi com es ya dit, pren lo mercuri ya robifiquat axi com sesta en la anpolla i donali abeure huna de les çet anpolletes y metla tantolt en aquela ora al foc llen e snau e lo mercuri puiaara y la lluna restara al fons e aso se fasa per hun ior natural e apres trau la anpolla del foc e trenquala en hun llibrell enuernisat e trau ne quant iaura y moldrasho sobre huna bona llosa de marbre tantost a ne lleuar ma y donali al dit mercuri rubificat laltra anpolleta de la amalgama moltent

e enbeuet aquella e de continent tornala al foch segons la primera e soblimas tot e axi ho deues fer de totes les altres anpolletes fins que sien pasades totes les çet operacions en çet iorns e conplides totes les çet operacions en çet iorns siueus que enquera puya lo mercuri dalt prenlo e faras altres çet operacions eo esq̄ aco que puyara ho tornes a moldre ablo de bax altres çet dies fins que beyes que romanga tot debayx q̄ no puye e seran quatorze yorns entre tots e llauos beuras que la obra es aquabada e si per uentura lo mercuri enquera puyara apres los quatorze yorns tornabo a moldre e a coure axi comdit es fins que ueyes que no puga gens lo mercuri e llauat hauras berdader senyal que la obra es uenguda a deguda perfectio la cual sapies mon fill que sera poluora subtil o/ oli quasi baix en la ampolla esi es poluora pendrasne tanta com un siuro enaparellant lu uenus purgat lo qual purgaras en aquesta manera. Tu pendras lo coure eposal en lo cresol de argenter al foc en dia de diuendres la ora que lo dit uenus regna ab lo signe que corre abell e purificat estoyal guardanlle de ayre perque alterazio noprenga per alguna uia e com buoldras obrar de la dita poluora metlo al foch dins lo cresol de argenter yans que el poses sapies ab pes quant ni poses perso que la poluora conuinga ab lo dit pes del coure

y com sia sus llansali la dita poluora dedamut mesclantho tot ab huna berga de ferro ben aserada tant com ferse pugua i llauos si la dita poluora conne ab lo pes del aram o/ coure/ sera luna finisima so es argent del qual poras vendre a tot yuy y axi sera aquabada la obra de la esesia sapiensia y aso fet tu pendras ton argent y batraslo fent ne riells y si ueus que seaten be axi com si fos argent fi de sendrada perfeta es la obra y sistrenqua lo riell i nos uol estendre señal es q̄ molt coure es posat en lo cresol e poqua poluora pendras tota la pasta del coure itornal en lo cresol i com sia sus posay mes poluora de manera queuinga lo riell a ben estendres com sebatia en lo martell: ca ço es lo que diu salomo, ut stam diferensias birgultorum.

E pots mon fill en aso tenir tal manera co es que prengues pes de coure io. o/ ix quarts meti mig quart depoluora o/ hunquart segons q̄ es la dita perfectio de la dita poluora isienaquest pes conuenen la poluora elodit coure pots multiplicar en maior quantitat los metales ifer maior masa de argent tan gra comte bulles. Enaço mon fill as de menester gran practica esaber perso no sens gran caus dçia salomo Vt siam diferensias birgularum car quet baldria tenir la poluora sobre dita sino la sabises fer conuenir ab lo coure fentne argent certes que deba-

des aurics treballat edespes lo temps e los diners. Enot marauelles mon fill daco compt multiplicar tan poca poluora ni fer tant argent car aço es la sua gran perfectio epren conporasio del lleuat cō siun por si fa hun llibrell de pasta bona efina pera ferja bo esaunat. Sapies de la dita poluora que buna poca fa una cantitat de coure tot argent. Enpero siueus que en la ampolleta noia poluora sino oli traulo al ayre de nit i congelarsea e de aquell poras per la obra damut dita de la poluora idel coure perseblan manera.

E siuols fer sol. soes or. pren la lliura del mercuri sublimat axi com es dit damunt e pren altra lliura de mercuri cru. ellauat axi com damunt tee amostrat ecolat e tot aparellat los dies eora ya sobredits axi com prepares pera fer l'argent prepares cascuna lliura per si tant seuol. E apres pren i oz deor molt fi lo mes fi que pugues auer eueies per estrologia en qual mes del any lo sol a millor epus dolsa influencia epus amable axi comes tot dols e amable el dia cora en lo dit mes abquenosia dumenge car seria pecat obrar de mans tulmesclaras ab lo argent uiu llauat ab tu agre axi comdamut teesdit e faras totes les partisions en ampolletes segons damunt te e ya amostrat allauors proseguin defet aquesta obra del or axi com damut tces dit delargent que axi faras fi or molt perfet

que puyara hauna infinitat de color yapus combouldras fer riells fes axi com damunt es dit de la poluora del coure. Mas sapies asi mon fill hun gran secret lo qual saben fort pochos que de la lluna e medesima sobredita que tant la pories coure que pugaria adignitat imperial ço es aperfeceio e exelensia de fi or, tenint a tot yuy e proua que puza eser feta segons yo he bist ya per experiensia.

FINIS.

Obra Jenix.

Debes saber que primeramente has de tomar una libra de mercurio, cerciorandote antes de los astrólogos en que mes del año el planeta mercurio es mejor y da de sí mejor influencia, y en el dicho mes cuál de sus miércoles es mejor, y en el primer miércoles de dicho mes que signo concurre mejor con él, y sabido esto, en la hora en que convienen el planeta Mercurio y el signo, toma el dicho azogue y sublimalo con sal muy pura y muy blanca por dos veces, y esta sal ha de ser preparada, y cuando el azogue se haya sublimado, toma una libra justa y aquella resérvala bien, guardándola con todo cuidado del polvo y del aire. Y despues toma otra libra de azogue crudo el miércoles siguiente, á la misma hora que reina el planeta

mercurio con el signo de aquel día y lávalo bien con vinagre y sal común y con agraz de uvas agrias y bien lavado y colado por piel de liebre amalgamarás aquel con una onza de plata fina de copeja: pero si es pronto, haz que ésta de cendrada se haga en lunes, en el mejor mes y día del año que la luna y el signo que concurre con ella da mejor y más virtuosa y dulce influencia, para que los dichos metales tomen de sus planetas y de los signos que con ellos concurren amable influencia para ayudar á la dicha obra de la ciencia y sabiduría. Y una vez hecha la dicha amalgama, la dividirás en siete partes en siete botellitas el tercer miércoles despues de la hora de mercurio y signo, así como queda dicho; y las dichas botellitas las taparás bien y las conservarás hasta el miércoles siguiente á la hora del mercurio y signo de aquel día, así como está dicho. Toma el mercurio ya rubificado según está en la botella y dale á beber una de las siete botellitas y ponla en seguida entonces á fuego lento y suave y el mercurio subirá y la luna quedará en el fondo; y hágase esto durante un día natural, y despues saca la botella del fuego y rómpela en un lebrillo barnizado y saca todo lo que haya en ella y lo molerás sobre una buena losa de mármol en seguida sin levantar mano y dale al dicho mercurio rubificado la

otra botellita de la amalgama, moliendo y embebiendo aquella y en seguida vuélvela al fuego como á la primera y sublimalo todo, y así lo debes hacer con todas las otras botellitas hasta que se hayan realizado las siete operaciones en siete días; y cumplidas que sean todas las siete operaciones en siete días, si ves que todavía sube el mercurio tómalo y harás otras siete operaciones, y mientras que suba vuelve á molerlo con lo de abajo otros siete días hasta que veas que todo permanece debajo y que no sube, y serán catorce dias entre todos, y entonces verás que la obra está acabada; y si por ventura aún subiese el mercurio despues de los catorce días, vuélvelo á moler y á cocer, así como dicho es, hasta que veas que no sube nada de mercurio, y lavado tendrás verdadera señal de que la obra ha llegado á la debida perfección, la cual sabrás hijo mio, que será polvo sutil ó aceite casi en el fondo de la botella y si es polvo tomarás de él tanto como un garbanzo preparando la venus purificada que purgarás de esta manera.

Toma el cobre y ponlo en crisol de platero al fuego en día viernes á la hora que Venus reina con el signo que corre con ella y purificado que sea, tápalo preservándolo del aire para que no sufra alteración por alguna vía, y cuando quieras obrar con el dicho polvo ponlo

al fuego dentro del crisol de platero y antes que lo pongas has de saber cuanto pesa lo que pones en él para que el polvo convenga con dicho peso del cobre, y cuando esté fuudido, échale encima dicho polvo mezclándolo todo con una varilla de hierro bien templada, tauto como pueda hacerse, y entonseá, si dicho polvo conviene con el peso del cobre será luna finísima, esto es, plata, la cual podrás vender con toda seguridad, y así acabada la obra de la ciencia y sabiduría; y hecho esto, tomarás tu plata y la batirás haciendo de ella rieles, y si ves que se extiende bien, así como si fuese plata una de cendrada, es la obra perfecta; y si se quiebra el riel y no se quiere extender, es que se ha puesto mucho cobre en el crisol y poco polvo. Tomarás toda la pasta del cobre y vuévela al crisol, y cuando esté fundida échale más polvo de manera que llegue el riel á extenderse bien cuando se vata con el martillo: esto es lo que dice Salomón: *Stam diferencias birgultorum (sic)*.

Y puedes, hijo mio, obrar en esto de esta manera, que tomes diez ó doce cuartos de peso de cobre, ponle medio cuarto de polvo ó un cuarto según sea la perfección de dicho polvo, y si en este peso convienen el polvo y el dicho cobre puedes multiplicar en mayor cantidad los metales y hacer mayor masa de plata, tan

grande como quieras. En esto, hijo mio, has menester gran práctica y saber; por esto no sin gran motivo decía Salomón: *Ut siam diferencias birgularum (sic)* porque de que serviría tener el polvo sobredicho si no supieses hacerlo convenir con el cobre trasmutándolo en plata? Ciértamente que en valde habrías trabajado, perdiendo el tiempo y los dineros.

No te maravilles, hijo mio, de como puede tan poco polvo multiplicar y hacer tanta plata, porque en esto consiste au gran perfección, y compáralo con la levadura, como si uno por sí mismo hace un lebrillo de pasta buena y fina para hacer pan bueno y sazonado. Has de saber del dicho polvo que un poco convierte enteramente en plata una cantidad de cobre. Empero, si vieses que en la botellita no hay polvo sino aceite, sácalo al aire durante la noche, y se congelará y con él podrás hacer la obra arriba dicha con el polvo y el cobre de igual manera.

Y si quieres hacer sol, esto es, oro, toma la libra de mercurio sublimado, así como se ha dicho atrás, y toma otra libra de mercurio crudo y lávalo de la manera que antes te he enseñado, y colado y aparejado del todo en los días y hora ya dichos. Así, cuando prepares para hacer plata prepara alguna libra más, que tanto importa. Despues toma una onza de oro muy fino, el más fino que puedas tener, y mira por

la astrología en que mes del año tiene el sol mejor, más suave y más amable influencia, así como el día y hora de dicho mes en que es amable y dulce, con tal que no sea domingo, porque sería pecado trabajar de manos, y lo mezclarás con el azogue lavado con tu agraz, así como se te ha dicho arriba, y harás todas las particiones en botellitas, según ya te he indicado, y entonces prosigue haciendo esta obra del oro así como antes se te ha dicho de la plata, y así harás oro fino muy perfecto: que alcanzará una infinidad de color; y después, cuando quieras hacer rieles, haz como arriba queda dicho para el polvo del cobre.

Pero has de saber también, hijo mio, un gran secreto, el cual saben muy pocos; que tanto podrías cocer la luna con la medicina sobredicha que llegaría á la dignidad imperial, esto es, á perfección y excelencia de oro fino, respondiendo á todo juicio y prueba que pueda hacerse, según yo lo he visto por experiencia.

FIN.

La comparación y cotejo del texto catalán con los dos códices latinos muestran la disparidad más completa entre uno y otros, en términos que no se encontraría fundamento para suponerlos obra del mismo autor. Pero acerca del *Libro fenix* hay que notar, que sólo se

encuentra citado como obra *manuscrita* en el catálogo de las que el Sr. Lenglet Dufresnoy pone bajo el nombre de Arnaldo de Villanova. Ni en el *Theatrum chemicum*, ni en la *Vera Alchimia de Gratarolo*, ni en la *Bibliotheca chemica* de Mangeti, donde hay los tratados más auténticos de Arnaldo, ni en los códices que se conservan en la Biblioteca Nacional de París (1) y en la de Leyden, que de entrambas tenemos á la vista notas auténticas (2), se incluye, ni en sus registros se menciona, este opúsculo catalán dirigido al rey D. Martín, en cuyo inventario de libros únicamente se halla el de alquimia de que vamos á dar cuenta. Pero si el *Libro fenix* se compuso para este monarca, que entró á reinar en 1396, es evidente que no pudo ser escrito por el célebre médico, que había muerto en 1311, según las conjeturas más fundadas.

Debemos recordar que el nombre de Arnaldo se sucedía en la familia, como aún hoy acontece con el de aquellos ascendientes que alcanzaron alguna celebridad, pues el autor del *Rosario*, que se llamaba, por declaración

(1) Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèque Nationale, par Alfred Morel-Fatio.—Premier livraison.

(2) Debidas á la diligencia, nunca bastante agradecida, de los Sres. D. José Miguel Guardia y D. Marcelino Menéndez Pelayo.

propia, Pedro Arnaldo de Villanueva, (en catalán Vilanova) compuso este libro para sus hijos *Arnaldo y Juan*. Desde luego ha de rechazarse la idea de que así los dos códices latinos, que vienen á ser un sólo tratado más ó menos extenso, como el libro catalán sean obra del médico afamado á quien se atribuyen; pues si el anacronismo de los primeros no bastase á demostrarlo, porque se creyese error de copia, dícese de un modo tan claro á quien van dirigidos, que no cabe la menor duda sobre este punto. No está en el mismo caso el manuscrito catalán; pero hay tanta diferencia entre su forma y estilo y los que usaba Arnaldo en todas sus obras, que aún aceptando la opinión de alguno de sus biógrafos de que los tratados alquímicos los escribió *en su juventud*, parecemos aventurado dar como suyo el que es asunto de este artículo. Otro Arnaldo de Villanova, tal vez de su familia ó de su descendencia, pudiera haber sido el autor, buscando por tal camino fama y renombre; pero ni aún esta sospecha cabe desde que por investigación y notas, hechas de intento y que están en nuestro poder (1), sabemos que en la Biblioteca de San Marcos de Venecia se guarda un voluminoso códice en pergamino de manuscritos alquímicos,

(1) Sacó estas notas mi querido amigo D. Marcelino Menéndez Pelayo.

en latin, que lleva la signatura VI-214, entre cuyos tratados hay uno, y es el primero, sin nombre de autor, que encabeza así: *Tractatus compositus super lapidem philosophorum per quemdam philosophiae discipulum, et per eundem fuit missus sacratissimo domino Martino regi Aragonum, anno Domini 1399 et vocatur Felicitis*, que viene á ser el mismo del códice T. 284 con la sola diferencia de una centuria en la fecha señalada.

Tan feliz hallazgo acaba de una vez con las dudas y los anacronismos de los códices anteriormente citados, porque ya sabemos desde ahora que el autor del libro dirigido al rey Don Martín fué *cierto discípulo de filosofía (quemdam philosophiae discipulum)* ó más brevemente, *cierto filósofo*, que al enviar al monarca de Aragón este tratado de alquimia, en el tercer año de su reinado, no se cuidó ó no quiso revelar su nombre. Poco importa en la ocasión presente, aunque bueno fuera que se supiese para añadirlo al número de los ignorados ó poco conocidos que van saliendo á luz como fruto de estos estudios; pero lo que nos interesa consignar es que, en nuestro sentir, debe borrarse del catálogo de obras alquímicas, que no son menos de treinta y seis las que el Sr. Lenglet-Dufresnoy inscribe bajo el nombre de Arnaldo de Vilanova, el libro titu-

lado *Fenix*, ó *Felicitis* según el código veneciano, que no sabemos se haya impreso y que únicamente se encuentra ó se anuencia *manuscrito*, señal acaso de la incertidumbre que abrigan los compiladores de sus obras de que ésta fuese en realidad debida á la fecunda pluma del célebre médico catalán, cuyo nombre va unido al de los escritores más celebrados en la segunda mitad del siglo XIII y principios del siguiente.

Añadiremos, por último, que en el Archivo general de la Corona de Aragón, Registro número 2326 puede verse el *Inventari dels bens del Senyor Rey D. Martí pres per la Reina D.^a Margarita sa muller* (Inventario de los bienes del rey D. Martín, formado por la reina Doña Margarita, su mujer), y en el folio 36 está señalado con el número 250 *Vn altre libre apellat le art de alquimia, en lati, scrit en paper ab posts de paper engrutades cubert de cuyro vert ab dos tancadors de bagua lo qual comença en vermelló Incipit liber E en lo negre In hoc libro dicam. E faneix plenitudinem non laboranti* (Otro libro llamado el arte de alquimia, en latín, escrito en papel, con tapas de cartón, cubierto de piel verde, y cerrado con dos presillas, el cual comienza en vermellón *Incipit liber* y en lo negro *In hoc libro dicam*, y acaba *plenitudinem non laboranti*).

Es muy singular que sea este el único libro de alquimia conservado por D. Martín entre los varios de Astrología y de otras ciencias ocultas, que constan en el inventario, y que falte el libro *Fenix* compuesto de intento para dedicárselo, según cláusula repetida en todos los códigos. Semejante coincidencia, unida á la discordancia de fechas que en estos se nota, ponen muy en duda que aquel libro se hubiese escrito en tiempo del rey de Aragón á quien se dice que iba destinado.

